

Ambato, 15 de febrero del 2011

Señores
Accionistas
IMPORCURINSA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Confirmando, de acuerdo con nuestro leal saber y entender, las siguientes declaraciones:

Reconozco mi responsabilidad en relación con la presentación razonable de los estados contables de acuerdo con normas contables vigentes, incluyendo la revelación apropiada de toda la información estatutaria requerida.

No ha habido irregularidades en lo que se refiere a la gerencia o a los empleados que desempeñan un papel importante en el sistema de control interno que pudieran tener un efecto importante sobre los estados contables.

He puesto a su disposición los libros de contabilidad y los comprobantes y todas las actas de las juntas de accionistas.

Los estados contables no tienen errores u omisiones importantes.

La compañía ha cumplido con todos los aspectos de los convenios contractuales que pudieran tener un efecto importante sobre los estados contables en caso de incumplimiento. No ha habido comunicaciones de incumplimiento con los requerimientos de las autoridades regulatorias en relación con asuntos financieros.

Las existencias de los activos fijos, fueron contabilización al valor histórico, según factura.

La compañía tiene título satisfactorio de todos los activos y no hay gravámenes o cargos sobre los activos de la compañía.

Hemos registrado o revelado todos los pasivos, tanto reales como contingentes.

No ha habido eventos posteriores a la fecha del balance general que requieran de ajuste o revelación en los estados contables o en las notas relacionadas.

La propuesta del destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio fiscal dos mil doce, es acumular los valores en resultados acumulados.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente.



Ing. ROBERTO RODRIGO TITE PILLANA
GERENTE GENERAL.